INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO

Señores accionistas:

Conforme a lo que establecen los Estatutos, la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la última Junta General Universal de Accionistas, pongo a su consideración el informe anual del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015:

Distriker Internacional, no ha iniciado aún sus operaciones comerciales como fue nuestra meta inicial, se realizó una venta de servicios en asesoría técnica, lo cual generó una ínfima utilidad, que obviamente aporta a recuperar las pérdidas de ejercicios anteriores.

Realizamos también la correspondiente reserva legal.

Es importante poner en su conocimiento que tenemos pleno cumplimiento de las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a todos los colaboradores y auguro éxitos, negocios abundantes para este nuevo ejercicio económico.

Muy atentamente,

Lcdo. Alejandro Jativa GERENTE GENERAL